

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO**  
**SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 008-2024.**

**OBJETO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA CEPITÁ – VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.**

**FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

No	PROONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES	91508985-2	BUARAMANGA	CALLE 91 # 26-16 APTO 601	3176417245	SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS	PROONENTES	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 1-2	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 3	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 4	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 5-6	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	
PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE Folio 7-8	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	

VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 9	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 10	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 11	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 12	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFF EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	CUMPLE Folio 13-14	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 15	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 16	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 17	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 18-19	

## CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintidos (22) días del mes de noviembre del 2024.

ADRIANA PATRICIA ZÁRATE GÓMEZ  
Aspectos Jurídicos.

## SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-008-2024

**OBJETO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VIA CEPITÁ – VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:** DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$18.564.365,89)

El día veintidos (22) días del mes de noviembre del 2024 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES	60

## 1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

### 1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de intervención cuyo objeto estén relacionados con la intervención en “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		20-33

### 1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		56
INGENIERO CIVIL	Carta de compromiso	CUMPLE		45
	Tarjeta profesional	CUMPLE		55



PORCENTAJE DEDICACIÓN 10%	DE	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a Seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VIAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO"	CUMPLE		47-54
------------------------------	----	---	--------	--	-------

### 1.1.3 Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-008-2024**, el cual se anexa a la presente evaluación:

OFERTA ECONÓMICA - PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA					
COSTOS DE LA INTERVENTORIA EXTERNA					
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA CEPITÁ - VEREDA SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE CEPITÁ - DEPARTAMENTO DE SANTANDER.				
PROONENTE:	ING. SERGIO ANDRES SUAREZ PUENTES				
PLAZO TOTAL DE LA INTERVENTORIA	3,0	MESES			
COSTOS DE PERSONAL					
CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O JORNAL MENSUAL	MESES	% DISPONIBILIDAD AL MES	VALOR PARCIAL
1	PERSONAL PROFESIONAL				
1	Director de Interventoria	\$ 2.475.248,78	3,00	100%	\$ 7.425.746,34
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO DE PERSONAL =				\$ 7.425.746,34
	FACTOR MULTIPLICADOR =				\$ 2.50
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL =				\$ 18.564.365,85
	IVA (00%) =				\$ 0,0
	COSTO TOTAL INTERVENTORIA =				\$ 18.564.365,85

  
**SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES**  
 C.C. No 91.508.985 de Bucaramanga  
 Ingeniero Civil  
 Proponente



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206  
 Ocaña - Norte de Santander

**CONCLUSIÓN**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	SERGIO ANDRÉS SUÁREZ PUENTES	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los veintidos (22) días del mes de noviembre del 2024.

**LUIS FELIPE NEIRA OSORIO**  
Director de Infraestructura - FINVERPAZ

**ADRIANA PATRICIA ZARATE GOMEZ**  
Directora Jurídica- FINVERPAZ

**KAREN SULEY DÍAZ CÁRDENAS**  
Directora de Planeación- FINVERPAZ

**SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS**  
Directora Financiera - FINVERPAZ

**GUSTAVO ANDRES ROMERO VELASQUEZ**  
Director Ejecutivo - FINVERPAZ



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206  
Ocaña - Norte de Santander